

**DEPARTAMENTO DE SANIDAD**

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2023, del Secretario General Técnico del Departamento de Sanidad, por la que se aprueban las listas de espera supletorias de personal interino para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala Sanitaria Superior, Inspectores/as Médicos/as, para Huesca, Teruel y Zaragoza.

Agotadas las listas derivadas del proceso selectivo, el Tribunal calificador designado por Resolución de 27 de octubre de 2022, del Secretario General Técnico del Departamento de Sanidad, por la que se convoca la elaboración de listas supletorias en Huesca, Teruel y Zaragoza para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Sanitaria Superior, Inspectores/as Médicos (“Boletín Oficial de Aragón”, número 217, de 9 de noviembre de 2022), ha confeccionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, (Decreto 80/1997, de 10 de junio, del Gobierno de Aragón, modificado mediante Decreto 129/2020, de 23 de diciembre, del Gobierno de Aragón), las listas de espera supletorias para la provisión con carácter interino de los puestos de trabajo de dicha escala y clase de especialidad.

Finalizado el proceso y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal de actuante, esta Secretaría General Técnica, de conformidad con lo dispuesto en artículo 38.2 del reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y de acuerdo con las competencias que tiene delegadas por Resolución de 10 de febrero de 2022, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, para la gestión y aprobación de listas de Inspectores/as Médicos (“Boletín Oficial de Aragón”, número 37, de 23 de febrero de 2022), resuelve:

Aprobar las listas de espera supletorias que se incorporan como anexo a esta Resolución, confeccionadas para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes a la clase de especialidad de Inspectores/as Médicos.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 16 de febrero de 2023.

**La Directora Gerente del Instituto Aragonés
de Servicios Sociales,
P.D. El Secretario General Técnico de Sanidad
(Resolución de 10 de febrero de 2022),
FÉLIX ASÍN SAÑUDO**

ANEXO

LISTAS DE ESPERA SUPLETORIAS PARA LAS PROVINCIAS DE ZARAGOZA, HUESCA Y TERUEL**ZARAGOZA**

46,4	Mª Cristina Martín Sierra
40,8	Ana Díez Sánchez
40,4	Carmen Malo Aznar
40,4	Mª Yolanda Oliván Palacios
39,6	Sara Pilar Luengo Broto
39,4	Clara Berrozpe Villabona
35,8	Cristina Guarga Casero
34,4	Mª Carmen Montaña Remacha
31,4	Mª Jesús Boné Cadarso
30,4	Héctor López Mendoza
29,8	Lucía Tafalla Roldán
29,6	Marina Vera Colás
29	Mª Blanca Gaspar Biurrin
27,8	Concepción Formento Anadón
27,4	Fco. Javier Juste Romero
25,2	Wafa Ben Cheikh El Aayuni
24,4	Mª Pilar Gómez Feyto
23,6	Juan Pedro Muñoz Zalazar
22,4	Carlota Canet Fajas
21,6	Ana Stanic
21,2	Mª Jesús Medina Gracia
20,4	Mª Guadalupe Blay Cortés

HUESCA

40,4	Mª Yolanda Oliván Palacios
39,4	Clara Berrozpe Villabona
31,4	Mª Jesús Boné Cadarso
30,8	Carmen López Bretos
29	Mª Blanca Gaspar Biurrin
27,8	Concepción Formento Anadón
27,4	Fco. Javier Juste Romero
23,8	Mabel Cedrún Marín
23,6	Juan Pedro Muñoz Zalazar

TERUEL

46,4	Mª Cristina Martín Sierra
39,8	Jacqueline Vázquez Rodríguez
27,8	Concepción Formento Anadón
23,6	Juan Pedro Muñoz Zalazar